



# Crédito de Vivienda

## Requisitos

- *Tener un negocio propio y factible*
- *Presentar imágenes donde se hará la inversión*
- *Presupuesto detallado de materiales*
- *Autorización y pago para investigación en las diferentes Centrales de Riesgos*

Para más información:

 Central Telefónica  
PBX (504) 2235-4845 / (504) 2235-4846

